



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA (ATS/DUE, ATENCIÓN HOSPITALARIA), CONVOCADAS POR ORDEN PAT/1370/2006, DE 26 DE AGOSTO, POR LA QUE SE HIZO PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO DICHO PROCESO SELECTIVO.

Advertido error en el texto de la citada Resolución de 7/11/2017, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

DONDE DICE: **D. RICARDO SANZ GARCÍA**, por lo que se le reconoce la siguiente puntuación: a) por servicios efectivos prestados **23,74 puntos** (-21,78 por el apartado 1; 0,68 por el apartado 2; 1,68 por el apartado 3), b) por formación académica 6,83 puntos. Lo que hace un total de la fase de concurso de 30,97 puntos, en lugar de los 30,57 puntos inicialmente asignados.

DEBE DECIR: **D. RICARDO SANZ GÓMEZ**, por lo que se le reconoce la siguiente puntuación: a) **por servicios efectivos prestados 24,14 puntos** (-21,78 por el apartado 1; 0,68 por el apartado 2; 1,68 por el apartado 3), b) por formación académica 6,83 puntos. Lo que hace un total de la fase de concurso de 30,97 puntos, en lugar de los 30,57 puntos inicialmente asignados

La presente corrección de errores se hace pública el día 9 de noviembre de 2017 en los mismos lugares en los que se dio publicidad a la Resolución de 7 de noviembre de 2017 aludida anteriormente.

En Valladolid, a 9 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: Luis Fernández Sinovas